

INFORME DEL COMISARIO

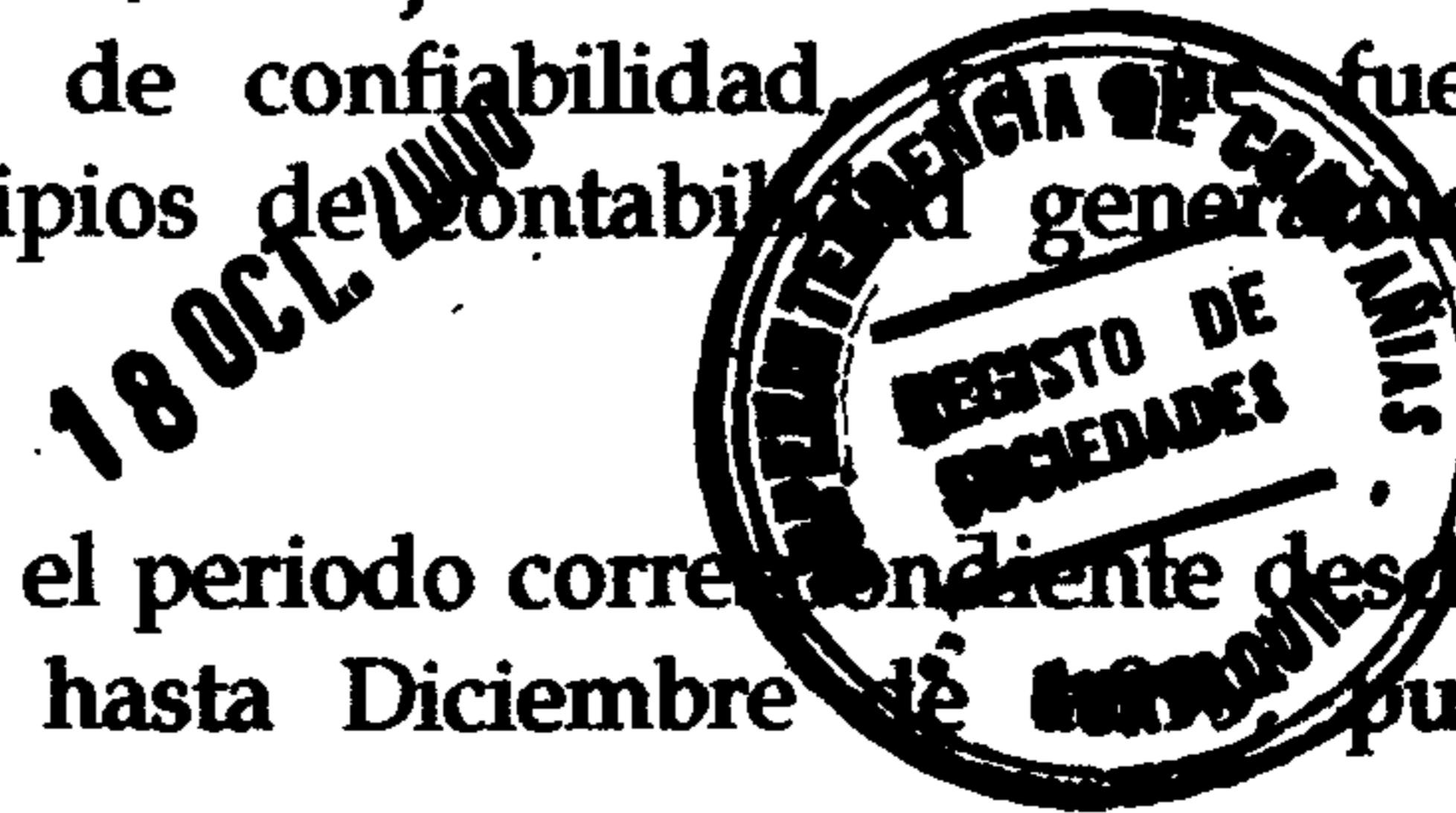
A los accionistas de
**SOCIEDAD ECUATORIANA DE FITOPATOLOGIA, INVESTIGACION
BIOTECNOLOGICA Y SERVICIOS AGRICOLAS**
Guayaquil, Ecuador

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal; cumple con informar que los administradores de la compañía **Sociedad Ecuatoriana de Fitopatología, Investigación Biotecnologica y Servicios Agrícolas**, han acatado las disposiciones legales para el fiel cumplimiento de mis funciones, poniendo a mi conocimiento toda la documentación, por lo que informo lo siguiente:

1. Han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias indicadas por la Ley, así como las dispuestas por la Junta General de Accionistas durante el Ejercicio Económico 1.999
2. Declaro que los procedimientos de control internos son adecuados de acuerdo a la magnitud de la empresa, Igualmente considero que la correspondencia, libro de Actas de Juntas Generales y expedientes de actas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Revisado el Balance General de **Sociedad Ecuatoriana de Fitopatología, e Investigación Biotecnologica y Servicios Agrícolas**, al 31 de Diciembre de 1999, declaro que han sido elaborados bajo responsabilidad de la Administración de la empresa. Los procedimientos usados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1.999, reflejan la real situación de la empresa, por lo que pueden gozar de confiabilidad, fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Del análisis de sus Estados Financieros en el periodo correspondiente desde la fecha de creación Octubre 22 de 1.999 hasta Diciembre de 1.999, puedo comentar:



A. POSICION FINANCIERA

1. La empresa cuenta con un capital de trabajo de S/.34'499.984,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro 00/100 sures), lo que le da liquidez para cubrir sus futuros adeudos.
2. La empresa en su inicio, se encuentra invirtiendo mayormente dentro del rubro de activos fijos, en un semillero, cuyo uso será para el campo de la investigación Fitopatológica y Biotecnológica

B. RESULTADOS

1. La empresa para este ejercicio no ha realizado ninguna venta.
2. Con lo expuesto la empresa no tiene Estado de Resultado en su primer año (parcial).

Muy Atentemente,

Edward Varas E.

CPA. Edward Varas E.
COMISARIO PRINCIPAL
Septiembre 25, 2.000

